



MENDOZA, 20 OCT 2020

VISTO:

Las medidas tomadas por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, ante el avance de la pandemia COVID 19, y atento a las recomendaciones del Gobierno Nacional, Provincial, CIN y Rectorado, y el EXP-CUY Nº 9604/2016 referido a la Carrera de Posgrado "Especialización en Odontología Restauradora (Operatoria Dental y Biomateriales)", y;

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador de la Carrera referida, Esp. José PENA, eleva la fecha de presentación y defensa oral de Trabajos finales de la cuarta cohorte de la Especialización en Odontología Restauradora (Operatoria Dental y Biomateriales) 2018-2020 de esta Facultad y la nómina de alumnos en condiciones de rendir;

Que la fecha estipulada será el 20 de noviembre del corriente año y conforme lo establecido en la Resolución Nº 069/2020 CD en el marco de A.S.P.O.;

Por ello, lo aprobado en su sesión por videoconferencia de fecha 13 de octubre en curso y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar como fecha de presentación y defensa oral de Trabajos finales de la cuarta cohorte de la Especialización en Odontología Restauradora (Operatoria Dental y Biomateriales), el viernes 20 de noviembre del corriente año, y conforme con lo descripto en los Considerando de la presente Resolución, para los siguientes alumnos que se encuentran en condiciones de rendir los mismos:

- Od. AMEZCUA, Valentina
- Od. LIA, Rita Denise
- Od. VALLEJOS, Virginia
- Od. RODRIGUEZ, Analía José
- Od. ESTELRICH, María José
- Od. BERMUDEZ, Susel
- Od. PERALTA, Tania
- Od. GARCIA, Verónica
- Od. PROSPERO, Valeria
- Od. MARÓN, Horacio
- Od. CASADO, Ruth

ARTICULO 2º.- De forma (digital).

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION Nº 132

DB

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
Directora Gral. de Administración

Prof. Esp. Ma. Laura CALATAYUD  
Secretaria de Posgrado

Dra. Ma. Del C. Patricia DI MASSO  
Decana